

antiguo fué la Parroquia de esta villa, y va á ella el Domingo de Pasqua de Resurreccion una solemne procesion, por particular privilegio de la silla Apostólica, y aprobacion del Prelado, y se entona el *Regina Cali*.

Goza esta villa de tres montes que están á su O: llaman al uno monte viejo, que ocupa 2780 fanegas de tierra: otro inmediato, que nombran el nuevo, de cabida 450 fanegas; y el que se dice Valdeherando de 400, poblados de robles y matas. Hay en esta villa tres telares de lienzo, que fabrican anualmente de quatro á cinco mil varas, lo que se hila y beneficia por las mugeres del pueblo, y algunos de sus moradores se dedican á conducir carbon á Madrid, y zumaque para las fábricas de Pozuelo, Aravaca, y Pastrana. Los frutos que produce este término, regulados por un quinquenio, son: 5 á 6<sup>0</sup> fanegas de trigo, 4<sup>0</sup> de cebada, 1500 arrobas de aceyte, 5500 de vino, 10<sup>0</sup> de zumaque, 300 de cáñamo, y alguna miel, melones y hortaliza. Las enfermedades que con mas frecuencia se experimentan en esta villa son tabardillos, dolores de costado, y tercianas. Fué el número de muertos en los dos úl-

## 296. GEOGRAFÍA HISTÓRICA

timos quinquenios de 362, y el de nacidos de 410. Hay en el término de esta villa una buena alameda, que ocupa como unas 16 fanegas de tierra; y se crían en algunos parages de él infinidad de yerbas medicinales, encontrándose tambien canteras de piedra berroqueña, jaspeadas, baldosa, y yeso blanco.

Era este pueblo aldea de Almoguera, y se hizo villa á 14 de Octubre de 1501, como consta del privilegio de Villazgo despachado en Pastrana, en tiempo del Maestro de Calatrava Fr. Gonzalo Nuñez de Guzman, confirmado por los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, y por el Emperador Con Carlos. Fué esta villa de la Orden de Calatrava hasta que la vendió Carlos V. á Don Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondejar, tomando posesion de ella el año de 1538, como consta por la carta de venta, que conserva su ayuntamiento. Es pueblo muy frio en invierno, muy cálido en verano, mas enfermo que sano, su terreno áspero con muchos cerros calverizos, peñascales de yeso, y falto de aguas. Pasa el rio Tajo á una buena legua de aquí al E., y el Tajuña dos leguas al O. Tiene al presente mas vecinos que

que no tuvo. Gozaban estos para labrar la tierra de los términos de Fuenbellida, Valdeolmena, Hanos, y Vililla, todos despoblados de Almoguera. Tenia renta de la Martiniega en cada año mil ochocientos y quince maravedis, y á mas las penas y calumnias que cayeron con la escribanía y portazgo. Fué natural de este pueblo el Doctor Pedro Martinez, Cura de él, Catedrático, y Canónigo en la Universidad de Sigüenza. Del mismo nombre hubo otro Doctor hijo de esta villa, Rector de la Universidad de Alcalá, Catedrático de Artes, Canónigo de la Santa Iglesia Colegial de San Justo y Pastor de la misma ciudad, y Comisario del Santo Oficio.

§. XXII.

*Valdeconcha.*

Esta villa es mixta entre realenga y de Señorío, de 150 vecinos, y tiene una Iglesia Parroquial con la advocacion de nuestra Señora de la Asuncion, y á un tiro de bala del pueblo una ermita. Dista de Madrid 13 leguas, de Toledo su Metrópoli 24, de Alcalá su Vicaría 7, y de Almonacid una

## 298 GEOGRAFÍA HISTÓRICA

una y media. Confina por el N. con Fuentelaencina y Moratilla á media legua , al E. con el desierto de Bolarque á la misma distancia , por el S. con Sayaton á dos tercias de legua corta , y al O. con Pastrana y Hueba á una legua: su jurisdiccion es una legua de largo , y otra de ancho. Está situada esta villa orilla de un riachuelo que llaman Arlas , el que tiene su nacimiento dos leguas de ella , en las inmediaciones de la villa de Berlinches , el qual corre al lado del N. de esta , y se incorpora á dos leguas de ella con el río Tajo , y para su tránsito hay dos puentes de piedra. Circundan á esta villa dos montes llamados el uno Mataquaresmas , y el otro de las Cotorras , que ambos empiezan á subir desde muy cerca de esta villa , y se necesita para su tránsito como media hora hasta su baxada por las villas de Hueba y Anguix.

Goza esta villa de cinco montecillos , los quatro poblados de encina y roble , llamados las Cotorras , la Hoyuela , la Dehesilla , la Fuente , y Noria: los tres primeros al S. el de la Fuente al N. , y el otro que se compone de pinos cae al N. O. ; extiéndense todos juntos como una legua larga. Tiene un palacio medio arruinado propio del

del Señor de ella. Los frutos que produce su término son trigo, cebada, avena, alazor, cáñamo, vino, aceyte, que por un quinquenio puede regularse la cosecha de todos los granos, en cada año á 4<sup>0</sup> fanegas, 3<sup>0</sup> arrobas de aceyte, y 1<sup>0</sup> de vino. Tiene esta villa en el despoblado de Corchuela su anexo dos molinos, uno harinero, y el otro de aceyte, el qual con una sola piedra muele mas aceytuna, que tres de los que se mueven con caballerías. Las enfermedades que se experimentan mas comunmente son tabardillos, y por lo general es mayor el número de nacidos que los muertos. Entre las muchas fuentes que hay en este término, merece particular atencion la llamada de la Romera, cuyas aguas tienen tal virtud, que qualquiera persona que las usa, la extingue enteramente las lombrices, sin otra medicina, y concurre por lo mismo mucha gente de la Corte, y de la Mancha, experimentando total curacion.

§. XXIII.

*Sayaton.*

Esta villa es de Señorío del Duque del In-

Infantado, y se compone de 120 vecinos; tiene una Iglesia Parroquial con la advocacion de San Pedro Apostol. Fué antiguamente aldea de la villa de Pastrana, y se hizo villa exênta el año de 1728. Al salir de esta villa por la parte del N. hay una ermita capaz y de buena fábrica llamada de San Roque patron del pueblo. Tiene á la parte de O. otra ermita de antigua estructura, que dicen fué de Templarios, conocida por estar en ella el cuerpo del V. Hermano Juan de Buena Vida, varon que quiso vivir en aquella soledad y murió en opinion de santidad. Tiene esta ermita al pie de un cerro una olmeda y viña propia; y al S. de la olmeda hay una pequeña fuente, cuyas corrientes componen un arroyuelo, que sirve para criar algunas verduras y cáñamo. Dista esta villa de Madrid 13 leguas, de Toledo 19, y 9 de Alcalá su Vicaría. Confina con Pastrana entre N. y O. á distancia de legua y media corta, al E. con Auñon á dos leguas, por el S. con Almonacid á una, y al O. con Yebra á dos leguas.

A tres quartos de legua de esta villa, en término que se dice comun de Pastrana, hay un barranco bastante profundo; y á

á la mitad de la falda de un cerro muy encumbrado un Convento de Carmelitas Descalzos de Real Patronato, que se dice Illana, y mas comunmente *Bolarque*, cuyos Religiosos, viviendo en vida contemplativa, observan bastante aspereza: se halla cercado el término de este Convento con lo quebrado del terreno, y parte con una cerca de piedra de mas de tres varas en alto: tiene de longitud media legua y un cuarto de ancho: se fundó el año de 1592 de orden de Felipe II. habiendo cedido sus bienes Don Francisco de Contreras, Presidente del Consejo de Castilla, y Doña Maria Gasca su muger para esta fundacion. A media legua de esta villa, camino de Auñon, empieza el monte de Anguis, que tendrá de largo cinco quartos de legua, y quatro leguas en circuito: es famoso por su mucha caza de venados, corzos, javalies, y otros animales, y por su mucha espesura de árboles, y buenos pastos: es propio del Marqués de Mondejar, hoy Belgida: vive en medio del monte el Alcayde, y quatro guardas, é inmediato á este sitio hay una Iglesia y una venta abierta para los pasageros, todo reliquias de un lugar antiguo que hubo allí llamado *Anguis*: es el Cura de esta Igle-

Iglesia el Arcipreste de Zorita, quien percibe los diezmos sin poner Teniente para decirles Misa, y así paga el Marqués á un Religioso Francisco Descalzo que la dice todos los Domingos y fiestas. A un cuarto de legua de las casas de los guardas se conserva una grande fortaleza ó castillo en un peñon muy alto con otra torre que tiene al E. el monte.

Hállase esta villa en un círculo de altos y elevados cerros, los que encierran unas pequeñas llanuras plantadas todas de viñas, olivares, y tierras de sembradura, que parece un terreno distinto de él de Alcarria: al pie de estos cerros pasa el rio Tajo, dexando este pueblo á su derecha; tiene el rio un molino harinero al salir del cerro propio del lugar con tres piedras; y en término de esta villa al frente del molino llamado Bolarque, hay indicios de un puente muy suntuoso que tenia allí, el que dicen fué cortado por los Ingleses quando pasaron yendo á la batalla de Brihuega; siendo sensible su pérdida, y mucho mas la poca curia en restablecerle, cuyo beneficio público sería causa de no necesitar de algunas barcas de las que tiene el rio en este partido de Almonacid. Po-

see este pueblo dos montes, uno de pinos silvestres, y otro de encina: coge el primero un quarto de legua largo, y medio de ancho, y el segundo quarto de ancho, y quarto y medio de largo; ademas de estos montes goza de dos alamedas á la orilla del Tajo. Los frutos que produce este terreno son cortos en cantidad, pero buenos en su qualidad; se cogerán 4<sup>0</sup> fanegas de trigo: 3<sup>0</sup> de cebada, 10<sup>0</sup> arrobas de vino, 100 de miel muy especial, alazor que sirve para teñir de encarnado las sedas, y le llevan á Valencia, Toledo, y Talavera, valiendo su producto á sus vecinos de 10 á 12<sup>0</sup> reales; produce tambien este terreno algun azafran, y como 600 arrobas de aceyte de calidad y gusto especial. El terreno es árido y falto de aguas manantiales, por lo que carece de frutos de regadío. Hay una pequeña fábrica de lana dependiente de la Real de Guadalaxara, se emplean en ella como 30 muchachas que hilan al torno, y se fabricarán como 200 arrobas, que rinden al lugar unos 20<sup>0</sup> reales. Las enfermedades mas comunes en este pueblo son tabardillos, dolores de costado, y algunas tercianas, que contraen sus vecinos en la conduccion de maderas por el Tajo,

á

á que son aficionados. Hay en el término varias yerbas medicinales ; y tambien algunas piedras , sin particularidad conocida por los vecinos.

Este pueblo se fundó hácia el año de 1475 por el Doctor Calvete y sus Parientes Juan y Pedro Calvete. Parece que fué vendido á Doña Ana de la Cerda, abuela de la Princesa de Eboli, por el Emperador Carlos V. hácia el año de 1535, segun las relaciones manuscritas de aquellos tiempos, por las que consta era del Orden de Calatrava. Fueron naturales de esta villa Don Tristan Calvete, Inquisidor de Zaragoza, Obispo de Lugo, luego de Oviedo, y Visitador de la Chancillería de Granada, donde hizo señaladas justicias, poniendo en órden el desarreglo de algunos de sus empleados. El Doctor Juan Hernandez Calvete sirvió al Rey en su casa, y fué Oidor en su Consejo hasta que murió: el Doctor Cano, fué Asistente de Sevilla, y despues Oidor del Consejo del Rey: el Licenciado Cereceda Calvete, Oidor de la Chancillería de Granada, y tambien del Consejo Real: Antonio Calvete, hijo del Doctor Juan Hernandez Calvete, sirvió al Rey de Romanos de Sumiller; y Gregorio

rio Luxan fué tambien natural de esta villa, distinguiéndose en la toma de Granada, por lo que le dieron los Reyes Católicos 600 maravedis para ayuda de costa. En 1575 100 años despues de su fundacion tenia solo 40 vecinos, y entre tan pocos 4 ó 5 hijosdalgo. Dentro del término de esta villa hay otro llamado Aguanevada, que parece tuvo en otros tiempos edificios.

#### §. XXIV.

##### *Desierto de Bolarque.*

Aunque anteriormente en la villa de Sayaton se dixo algo de este Desierto, nos fué comunicado por mano del Prior Fr. Juan de los Dolores un libro en quarto, que trata de la descripcion de este y demas desiertos de Carmelitas Descalzos, escrito por Fr. Diego de Jesus Maria, y de este documento sacaremos algo mas perteneciente al Yermo. Pasa el rio Tajo muy ceñido á este desierto, el que dista de su origen 23 leguas, dos de las villas de Pastрана y Buendia, una corta de Almonacid y Albalate; corren pues sus aguas en esta jurisdiccion por entre dos altas montañas,

opuestas al oriente y occidente, tocando la del oriente con el Obispado de Cuenca, y la otra con el Arzobispado de Toledo. En distancia de una legua al N. se mira en la cabeza de una sierra el antiguo castillo arruinado de *Anguix*, ó *Anguis*: al S. el ponton de Bolarque, que á pocos pasos despues de la junta de los rios Tajo y Guadiela los ciñe y estrecha, y de este sitio tomó el nombre el desierto. En el pendiente de la montaña en este Arzobispado, aunque por su naturaleza desigual, con ramblas y quebradas, en un sitio casi plano, á tiro de mosquete del rio, está fundado el desierto. En la sierra opuesta que llaman de enmedio, jurisdiccion de Cuenca, y término de Buendia, donde se juntan los rios hay vestigios de grandes edificios, piedras labradas, y pedazos de puente, que discurren fuese ciudad y colonia de los Godos, pensando Mariana que Leovigildo Rey Godo de España, por los años 577, despues que venció á Myro ó Arriamiro, fundó aquella poblacion titulándola *Recopol*, ó *Ricopolis*. Todo el término de Bolarque y en particular el N. y O. es fragoso con sierras altísimas, ramblas y quebradas: están al E. los montes que llaman de Anguix del Marqués

qués de Mondejar , poblados de javalies y caza menor. Los árboles mas comunes son pinos , robles , algunas encinas , muchas sabinas , enebros , madroños , cornicabras : en las ramblas sauces , espinos , buxes , quezigos , en lo demas lentisco , bruco , chaparro , gayuba , romero , y lo mas próxîmo al rio álamos , olmos , fresnos , madre-selva , mejorana , y espliego , el todo con mucha variedad y deleyte.

Era este suelo de la jurisdiccion de Fuentelaencina y disfrutaban de él catorce pueblos con el nombre de Comunidad de Zorita , interesados en los pastos , madera para sus edificios , y leña para el gasto de sus casas , los que se opusieron al establecimiento de este desierto , costando mucho cuidado el hacerles consentir en ello. Dióse principio á la vida eremítica en este sitio por el R. P. Fr. Alonso de Jesus Maria , y sus compañeros fundadores el dia 16 de Agosto de 1592 , en que se dispuso el altar ; ocupando entonces la silla de San Pedro Clemente VIII. , siendo Rey de España Felipe II. , Arzobispo de Toledo el Cardenal Quiroga. El año siguiente á la fundacion ofreció la Religion el Patronato de la casa al Rey Felipe II. , que

le admitió con muchas muestras de estimacion , haciéndoles muchos beneficios. No siendo en los principios muy perfecta la clausura del desierto y estando sin cercas, hicieron un dibuxo ajustado al sitio , con rio, montañas, convento , ermitas , y lo que proponian hacer , presentándole al Rey , suplicándole mandase á la Comunidad de Zorita dexase cercar el yermo. Agradó al Rey la estampa , é informe que tomó en el asunto, y por su Real Cédula consultó su execucion á Don Francisco de Contreras , Oidor del Consejo de las Ordenes ; cuyo contenido se lee en el cap. 9 , pág. 85 de la descripcion citada de este Convento. Pasó el Señor Contreras á este sitio , y en Almonacid convocó los pueblos de la Comunidad persuadiéndoles al consentimiento y ayuda de la cerca , la que tuvo su primer mojon cerca del ponton que llaman de Bolarque , y del salto que hace de unas peñas el rio Tajo , sobre las cuevas de los maderos : el segundo muy distante sobre unas piedras tajadas , que se van encaramando á dos tiros de arcabuz del rio arriba á la banda de poniente , hasta casi igualar con lo mas eminente de la montaña : corrieron despues por la loma adelante caminando hácia

cia Anguix una gran distancia , dexando á trechos piedras que declarasen el término; desde esta direccion que llevaba el cordel de los mojones por lo alto , baxaron despues hasta el rio y parage donde se puso el primer mojon. Dióse de término á este desierto mas de media legua de largo de poniente á oriente , toda la caida de la montaña que es algo menos de ancho , cerrándole por lo hondo del valle el mismo rio , incluyendo dentro el barranco obscuro , la hoya y la eminencia llamada Peñas bermejas. Hiciéronse sus escrituras , con jurídica entrega , y quedó el Convento en pacífica posesion de su distrito.

Desde el pueblo de Sayaton , que tiene asiento en una pequeña eminencia al lado izquierdo del Tajo , se toma el camino para Bolarque por una vega corta como de un quarto de legua , que era antes un paso muy trabajoso , y hoy está compuesto de tal manera que casi llegan los coches hasta el desierto , siendo esta travesía un rato divertido por la variedad de árboles que se encuentran , el canto de las aves y ruido de las aguas. Hállase con la primera puerta de la cerca del desierto vecina á una cruz , que tiene por pedestal un guijarro : á otra

moderada distancia hay segunda cerca de cantería, y no muy distante la portería baxa, que es una de las ermitas, llegando de aquí al Convento por una senda angosta. En la entrada del Convento, y en el friso de la puerta se lee aquel lugar de Isaías: "Pondrá el Señor el Desierto, como delicias tuyas; y á la soledad, como jardín de su recreacion y gusto." Por una puerta angosta se entra desde la portería al claustro, que es baxo, compartido en sus quatro ámbitos y terminados con otros tantos altares, y en ellos quadros de la vida de Santa Teresa, sin que sepamos sus autores, mérito de la obra, ni los del edificio. Paseando el primer ámbito se encuentra á mano izquierda el capítulo, á mas distancia la sacristía adornada con algunas pinturas, y al fin de este ámbito está la Iglesia ó capilla, que tiene 50 pies de largo, entrando en esta cuenta coro y presbiterio por estar todo en el mismo plano. En el retablo del altar mayor hay una pintura de Christo en la agonía, segun dicen de buena mano. Parte de la Iglesia otro ámbito del claustro á la habitacion de los Religiosos, teniendo cada celdilla de 8 á 9 pies, con los muebles reducidos á los de un ana-

coreta. De este dormitorio se sube al segundo piso dividido en dos tránsitos : el primero donde se juntan los Religiosos en mal tiempo para sus conferencias espirituales : en el segundo está la librería del Convento , bien completa (segun dicen) de Biblias , Versiones , Glosa , antiguos Padres, Doctores, Expositores modernos, Escolástico , Moral , Místico , é Historia , siendo de extrañar se halle tanto en un Convento moderno , y en una soledad. Está en lo bajo del Convento el refectorio , cocina , y despensas : desde la casa al Tajo árboles frutales , avellanos , y picamoros : en lo mas inmediato al rio la huerta con bastante hortaliza , y á la banda de Anguix la viña y heredad grande de la casa.

Hay un sinnúmero de reliquias , que se custodian y veneran en este desierto , que sería largo referirlas aquí , y puede verlo el que guste en el expresado Fr. Diego ; siendo las principales los cuerpos de Mártires San Sabino y Certesio , dádiva del Cardenal Albornoz : la capilla que dicen de las reliquias contiene un gran número de grandes y pequeñas. Este desierto se compone de 22 ermitas actualmente , aunque eran solo 13 en otro tiempo , distribuidas al re-

dedor del Convento , por la caída del monte , cada una con su nombre particular , su fundador y patrono , que concurre á la manutencion de ellas , siendo regularmente Grandes de España. No puede pasar el número de Religiosos de 24 , aunque regularmente son 17 , y es tan saludable este sitio que en 196 años que tiene de fundacion , dicen haber solo muerto 20 ; pero tengo entendido por buena parte , que trasladan los enfermos de cuidado á la villa de Pastrana , donde seguramente morirán muchos. Quemóse este desierto víspera de San Agustin del año de 1619 , y le restablecieron despues. Está enterrado en él en la capilla particular que hizo á sus expensas el Ilustrísimo Señor Don Francisco de Contreras , Presidente de Castilla , y Doña María Gasca de la Vega su muger.

Críanse en este territorio águilas reales , que por naturaleza viven mucho tiempo: buitres muy voraces , en el pecho algo blanco : quebrantahuesos , que limpian á la huerta de sabandijas ; son mayores que un milano : muchas perdices , palomas chuchas , que anidan en los pinos , otras palomas mayores que dicen torcaces , tórtolas , y urracas. Cuentan entre las aves nocturnas de

este territorio los buhos de hermosos ojos, del tamaño de un gallo, color ceniciento, y un cantar triste. Los Caravaos son del grandor de una paloma, gran cabeza, y lindos ojos, color pardo con algo de verde en las alas, y un cantar temeroso. Hay auillos, mochuelos, ruiseñores, mirlas, gilgueros, páxaros solitarios, doradas, oropéndolas, calderillos, que por ser blancos y negros los llama el vulgo dominicos, pinchones, golondrinas, rendajos, que remedan el gorgo de muchas aves, y un paxarillo muy pequeño, que llaman aquí siete arreldes, siendo muy notable la fábrica de su nido. De animales montaraces hay jabalies, algunos venados, muchos corzos, alguna vez se han visto osos, algunos lobos, muchas zorrillas, conejos, gatos monteses de hermosas pintas, garduños, ardilas y ningun animal ponzoñoso. Abundan estas malezas de olorosas y medicinales yerbas, como son romero, tomillo, jedrea, mejorana, mucho espliego, salvia, ruda, poleo, cincovena, yerba propia para las heridas, ivia, pericon, doradilla, brenca, culantrillo de pozo, jaravita, escorzonera, escabiosa, pimpinela propia contra el veneno, potentilla para la hijada, isopillo, bursapastoris

ris contra el flujo de sangre muy buena. Es sinnúmero las flores que produce el terreno, pues está matizado de todos colores, y la tierra las brota sin algun cultivo, siendo muy semejante una de ellas á la forma y olor de los alelies, que aquí llaman ambarico. Por lo referido conocerá el lector lo áspero de este territorio, y sin comunicacion regular con los pueblos sus convecinos, excepto Sayaton, que es el que tiene mejor entrada y buen camino. Felipe III. acompañado del Duque de Lerma visitó este desierto; y han vivido en él ermitaños de señalada virtud. Es memorable la célebre ermita de nuestra Señora de los Desamparados, venerada y freqüentada por todos los pueblos circunvecinos, fabricada baxo de una grande peña, en la sierra que está frente del desierto á la otra parte del Tajo.

### §. XXV.

#### *Auñon.*

Esta villa fué del maestrazgo y encomienda de Calatrava, desde el Reynado de Don Alonso VI. quando conquistó de los Moros á Cuenca, y otros pueblos de la Alcar-

carria, hasta el de Felipe II., que la segregó de esta Orden, y la vendió á Melchor de Herrera, primer Marqués de Añón, por el año de 1572, cuyo Marquesado hoy se halla unido al de Andía. Era, pues, esta villa de la Orden de Calatrava, y de la provincia y jurisdiccion de Zorita de los Canes; y parece que se dignó S. M. darla y traspararla al nombrado Señor, por haber este servido al Rey con doscientos y quatro mil ducados por la villa y encomienda con la villa de Berlinches. Se compone de 280 vecinos ó 958 personas, y tuvo antiguamente 750 vecinos, y por epidemias llegóse á reducir á solo 60 vecinos casados. Tiene una Iglesia Parroquial con la advocacion de San Juan Bautista. Extramuros de la poblacion, y como á un tiro de bala hay un Convento de Religiosos Franciscos Descalzos, que llaman de San Sebastian, de los mas hermosos y sanos de quantos tiene la provincia de San Joseph: le fundó el referido primer Marqués de esta villa. Hay dentro de la poblacion una capilla muy capaz, que pudiera servir de ayuda de Parroquia, fundada por el Ilustrísimo Señor Don Diego de la Calzada, Obispo de Salona, Auxiliár de este Arzobis-

bispado , con tres capellanías dotadas , cuyas rentas por su menoscabo se han reunido á la que llaman primera , que posee un Presbítero ordenado con este título , y cuida del aseo y cosas precisas para la subsistencia de la fábrica. Dista de Madrid 15 leguas , de Toledo 22 , y 9 de Alcalá su Vicaría. Confina por el N. con Berlinches á una buena legua , al E. con Sacedon á la misma distancia , al S. con Poyos y Buendia , á dos , y á una legua , por el S. O. con Sayaton á dos leguas , quedando en medio el despoblado y casería de Anguix: al O. con Valdeconcha á la propia distancia , al N. O. con Fuentelaencina á poco menos distante que las anteriores , y mas hácia el N. á media legua larga con Alhóndiga. Su término se extiende mas de quatro leguas en circunferencia.

Hay en la jurisdiccion de esta villa un torreón de cal y canto , que llaman el Quadron , el que parece mandó fabricar el Rey Don Jayme de Aragon , para batir y conquistar una ciudad ó poblacion , que estuvo situada en un elevado cerro llamado la Campana , comprehendida en el referido despoblado de Anguix , permaneciendo aun los vestigios y parte de las murallas;

ad-

advirtiéndose en esta torre una inscripcion imposible de leer por lo gastado de sus caracteres, y porque no habia en el pueblo quien la pueda descifrar. Lo que de esta poblacion antigua resta, es bastante para conocer la fuerza que tenia en aquellos tiempos, y lo vasto del terreno que ocupaba. En la Era de 1430, siendo el Infante Don Alonso de Aragon hermano del Rey Don Juan de Aragon Maestre de Calatrava, se levantó un tirano llamado Carne de Cabra, apoderándose de todas las villas y lugares de la provincia de Zorita, sin poder hacerse dueño de esta villa de Auñon, porque fueron sus vecinos tan belicosos y leales al Rey y Maestre, que la defendieron valerosamente hasta derramar mucha sangre. Junto á esta villa y en su término hay un valle nombrado Valdela-  
matanza, donde decian los antiguos que habia habido una cruel batalla entre Christianos y Moros.

Goza esta villa un monte á tres quartos de legua de ella, que principia en la rivera del Tajo por la parte del E., poblado de encinas, pinos, enebros, sabinas, y estepa: en su valle á las márgenes del referido rio hay una dehesa que sirve de

pasto á los ganados lanares , y lo demas del monte por su fragosidad para el cabrío. Hay en la cumbre de este monte una célebre ermita , donde veneran con mucha devocion á nuestra Señora , baxo el título del Madroñal , que dicen fué Convento de Templarios : su habitacion es muy grande y cómoda para muchas familias , con quartos separados , siete cocinas , la una ochavada , de la que comunmente usan las distintas familias concurrentes á las festividades de este templo en el Domingo infraoctavo de su Natividad. Dicen que es una de las muchas imágenes que pintó San Lucas , y que fué aparecida en este Santuario. Tiene esta sagrada imagen una quarta de alto , tratándola con tanta veneracion , que no hay exemplar la haya vestido ni tocado otra persona que Sacerdotes , por los que se trae en procesion á la Parroquia de esta villa en sus mayores necesidades , habiendo logrado por su intercesion remedio en ellas , obrando continuamente especiales maravillas. Está fundada esta ermita sobre una peña viva en el comedio de la casa : es su sitio delicioso y ameno , logrando de aguas delicadas , que franquea una fuente bien dispuesta y encañada , que viene á

parar al atrio y puerta principal que mira al O.; porque tiene otro de mucha hermosura al E. con otra puerta para la misma ermita.

En el término de esta villa principian dos sierras, una llamada Cabeza de Puerco, que fenece en Sierra Morena, con algunas quebradas en su extension, que será como de unas 30 leguas: y la otra principia en el pago nombrado Valdemingo Pedro, y termina en el cerro titulado de la Pangía, distante quatro leguas de esta villa, llevando las dos su giro al N. respecto la poblacion de Auñon: en estas sierras, principalmente en el monte que goza esta villa hay abundante caza de liebres, conejos, perdices, lobos, zorras, algunos venados, zorros, y jabalies. Esta villa se halla situada en un cerro, participando su planta de un poco de llano, con dos valles á sus costados, que siguen ambos á mediodia, y por cada uno de ellos pasa un pequeño arroyo, de los que se aprovechan sus naturales para el riego de hortalizas y cáñamo; y uniéndose en la vega inmediata, que sigue al cerro donde está fundada la poblacion, se incorpora con el rio Tajo á media legua de la villa, en cuyo rio

y en el sitio donde recibe las aguas de los arroyos expresados hay un puente de piedra con tres ojos, uno grande, y dos pequeños: y en su rivera á la parte del E., siguiendo al S. se encuentra un molino harinero con tres piedras propio de esta villa: en muchos parages de su término se ven distintas alamedas que le hermosean, á beneficio de los muchos arroyuelos y fuentes que tiene. Los frutos que produce el término de Auñon en cada año, regulados por un quinquenio son 7<sup>0</sup> arrobas de aceyte, 25 á 30<sup>0</sup> arrobas de vino, uno y otro de excelente calidad, que venden con mucha estimación: 200 arrobas de judías, 100 de flor de alazor, á quatro reales la libra, 400 fanegas de grano de esta especie, y 200 arrobas de cáñamo. Es este terreno de excelente calidad para plantios de viñas, y olivas, y de inferior para granos, de los que cogerán cada año regulado por el mismo quinquenio 3<sup>0</sup> fanegas de trigo de mala calidad, las mismas de cebada, 300 de avena, otras verduras y legumbres, que apenas alcanzan para el consumo del pueblo. Es esta tierra de buen temple, ni frio ni cálido, entre llano y áspero, sano, y donde viven edades largas; siendo su suelo de  
pie-

pedras calizas, de arena y yeso.

Uno de los citados valles, por donde pasa el uno de los dos arroyuelos detras del cerro donde está fundada esta villa, le llaman Valdelamatanza, por decirse que en él dieron batalla sangrienta los Moros á los Christianos. Antiguamente hubo en esta villa muchos hijosdalgo, como fueron los Ruices de Quadros, los Romeros, los Marchantes, Santayas, Ranchos, y otros que perdieron la propiedad por haber pechado con los del estado llano en tiempo de la guerra de los Maestres con los Moros. Por los años de 1576 habia en esta villa los Mayorazgos de Juan Marchante, correo de S. M.: el de Juan Moreno Rufino, el de Felipe Sanchez, el de Garcifernandez, y el de Martin Fernandez Portal; y entonces habia los escudos de armas de los Ruices de Velasco, el de Pedro Perez Saavedra, y el de Marchante. Las armas que el Concejo de esta villa tiene son 16 picas. Eran muy escasos los propios que en aquellos tiempos tenia, y muy empeñados: consistian en los lagares de aceyte de 10 ruedas, en tres molinos harineros, y en la sierra de agua. Era dueño del portazgo de este pueblo su Marqués: Las en-

fermedades que con mas frecuencia experimentan aquí, son calenturas ardientes, y algunas tercianas; siendo el pueblo como diximos sano, sus aguas delicadas, y mayor el número de los nacidos que el de los muertos. Tiene esta villa privilegio de los Reyes y Maestres de Calatrava, para que no pagase de servicio mas de 500 maravedis, por muchas cosas hazañosas que hicieron sus vecinos en las guerras. Por la misma razon tiene otro privilegio para que le fuesen guardados sus buenos usos y costumbres, como es, que ningun hidalgo, ni otra persona pudiese entrar en los comunes y junta que se hacia en esta provincia de Zorita con armas, reservando esta gracia á los caballeros hidalgos de Auñon. Ha tenido esta villa y cabildo por costumbre muy antigua no elegir para Alcalde, Regidor, Diputado, ni otro oficio asistente en el Ayuntamiento á ningun Morisco, ni confeso, descendiente de Moros ó Judíos, recayendo siempre estos empleos en labradores y Christianos viejos. Desde el Católico Rey Don Fernando no ha sido observado el privilegio de los 500 maravedis de servicio.

Han sido naturales de esta villa muchos varones, que la ilustran en todas carreras, y en-

entre ellos conservan memoria de los siguientes. Un Arcipreste de Almoquera, buen Letrado en la facultad de Cánones, distinguido en la Rota Romana, y Fundador en esta Parroquia de varias obras pias. Juan Marchante, Canónigo y Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Lugo, gran Canonista, el que por los años de 1482 fué enviado por Familiar á Roma á el despacho de los negocios de la Corona, pues entonces no habia embaxadores, y fué electo Secretario del Sumo Pontífice que entonces reynaba. Garcí Fernandez de Gil Diaz, Presbítero de mucha virtud, y por ella fué Limosnero del Papa Leon último de este nombre y de sus tres sucesores en el Pontificado, socorriendo á sus parientes pobres, á esta Parroquia, y á la ermita del Madroñal. Juan Ruiz de Velasco, cuyos abuelos fueron Montañeses, y fixaron su residencia en esta villa: sirvió en el Reynado de Carlos V. los cargos de Corregimientos de varias Capitales del Reyno, y últimamente el de Alcalde de Casa y Corte: fué Corregidor y Gobernador en la villa de Arévalo, en tiempo que estaban allí las Serenisimas Infantas Doña María y Doña Juana, al cuidado del Conde de Cifuen-

tes. Gerónimo Ruiz de Velasco, hijo del anterior, fué gran soldado, Embaxador de Carlos V. en Venecia y Génova, Comisionado para responder á las Embaxadas de Génova, Venecia, y Roma: fué asimismo tan privado del Rey Don Felipe, que mandó no pasase ningun correo á Flandes sin carta suya, por el particular gusto que en ellas recibia: tuvo varias comisiones de este Rey, y de la Reyna Doña Leonor, que lo fué de Francia y Portugal, y entre ellas la de conducir á la Infanta Doña María, hija de aquella, á Francia, que no tuvo efecto, por no haber querido condescender á ello el Rey de Portugal, y finalmente fué Gentil-hombre del Rey Don Felipe. Martin Ruiz de Velasco, hijo del Licenciado Ruiz, fué de singular habilidad para las cifras, por lo que, y por su literatura, fué llamado desde Roma á Bruselas en Flandes, por el Secretario de Estado del Rey para que sirviese la Secretaría, gozando ademas del sueldo anexa á ella, el de 1500 ducados de un Arcedianato que le dieron. El Doctor Juan Ruiz de Velasco, hijo del Licenciado referido, sirvió los Corregimientos de Jaen, Ubeda, Andujar, Baeza, y Adelantamiento

to de Campos: tuvo varias comisiones por la Reyna Doña María, y entre ellas la de aquietar los disturbios de Vizcaya. Ginés Ruiz de Velasco, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, Licenciado en Cánones y Leyes por la Universidad de Alcalá: murió mozo. Antonio Ruiz, hijo de Gerónimo Ruiz de Velasco, Capitan de la Guarda de Don Alvaro de Sande, Coronel de la Infantería Española del Reyno de Napoles, fué valiente soldado, muy diestro é instruido en la guerra, en la que murió.

Juan Ruiz de Velasco, Camarero y Secretario del Príncipe Rui Gomez de Silva, Proveedor y Comisario General de la armada de Poniente del Señor Don Juan de Austria, y despues de la Cámara de Felipe II. Francisco Ruiz de Velasco, hijo de Gerónimo Ruiz, Cura de la Parroquial de esta villa de Auñon, y despues Canónigo de Toledo, donde murió mozo: dexó varias fundaciones para dotes de huérfanas, que aun subsisten. El último hijo de Juan Ruiz de Velasco se llamó Gerónimo: fué buen Canonista, Religioso de San Gerónimo en el Convento de Madrid, de vida exemplar: expendió sus bienes, y

los que heredó de su hermano Francisco, en socorrer á los pobres, y murió en opinión de santidad. Fr. Juan de Bobadilla, del Orden de San Francisco, Guardian en el Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, de el de San Francisco el Grande de Valladolid, Predicador del Rey, y Embaxador de España en la Corte de París, cuyo empleo desempeñó con satisfacción como otros que le confió el Soberano. El Bachiller Mateo Sanchez, muy hábil en Filosofía y Cánones, fué capellan mayor del Colegio mayor de Alcalá de Henares. El Licenciado Camarin, Catedrático de Retórica en Murcia. De aquí parece fué un nombrado Trompeto, que dicen ha sido el primer artillero de España. Juan Hermano, capitan de los Reales exercitos, y uno de los mas valerosos soldados por los años de 1430. Alonso Marchante, que se distinguió contra Carne de Cabra, no dexándole tomar esta villa, despues de perdida toda la provincia de Zorita: y tuvo este Alonso por hijo á Juan, que fué Alferez mayor de la Caballería. Juan Pedrero, se distinguió en la jornada de África, y murió en Italia sirviendo á S. M. Alonso Baquero, fué hombre de armas distin-

tinguido en el Reyno de Napoles. Hernando de Pallares, soldado de gran valor que sirvió al Rey hácia los años de 1550, destruyendo muchos enemigos del Estado á pie y á caballo; no fué menos valeroso el soldado Anton Pintado, que sirvió á Cárlos V. en la Goleta. De otros muchos no se conserva memoria, siendo cierto que los naturales de esta villa han sido siempre esforzados, muy afectos á su soberano, como se verificó, quando el Rey Don Juan de Aragon declaró guerras á su hermano el Infante de Aragon Don Alonso, Maestre de Calatrava, y habiéndole tomado todas las ciudades, villas y lugares de la provincia de Zorita, solo se resistió valerosamente esta villa en defensa de su Maestre.

Haciendo las escavaciones convenientes en esta villa para la nueva casa de Ayuntamiento encontraron los trabajadores dos pucheritos llenos de monedas antiguas, en número de 1600, que de orden del Rey fueron llevadas á Aranjuez en la jornada pasada de 1787.

## §. XXVI.

*Buendia.*

Es villa perteneciente por lo eclesiástico al Obispado de Cuenca: su dueño jurisdiccional es el Duque de Medinaceli, como Conde de Buendia. El primer Conde de esta villa fué Lope Vazquez de Acuña, hermano del Conde de Valencia, casado en Cuenca con Doña Teresa Carrillo, hermana del Cardenal de San Estacio, é hizo mayorazgo con licencia de los Reyes en Pedro de Acuña su hijo mayor, hermano de Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo. Poseyó este Pedro de Acuña esta villa como Conde y Señor de ella, durante los dias de su vida, succediéndole despues su hijo Don Lope Vazquez de Acuña, Adelantado de Cazorla: recayendo despues el Señorío en Don Juan de Acuña, hijo del anterior. Succedió, pues, en el Condado Don Pedro Vazquez de Acuña, hermano del referido Don Juan; y no teniendo hijos Don Pedro pasó esta villa á Don Fadrique de Acuña, y por muerte de este heredó el mayorazgo su hijo Don Juan de Acuña, que fué Gen-  
til-

ñilhombre de la Cámara de Felipe II. Esto es lo correspondiente á los primeros Señores de la casa de Buendia, conforme á las relaciones manuscritas del año de 1578. Su vecindario actual es de 460 vecinos, y tenia esta villa en el año expresado antes, sin los eclesiásticos 900 vecinos. Hay una Parroquia, un Convento de Religiosos Franciscos Descalzos de la provincia de San Joseph. En el término y jurisdiccion de esta villa, distante de su poblacion como legua y media, hay una ermita de nuestra Señora con el título de los Desamparados, edificada baxo la concavidad de unos peñascos muy elevados, á la vista del rio Guadiela, y al pie de una gran sierra llamada de Enmedio, por circunvalarla los rios Tajo y Guadiela. La advocacion de la Iglesia Parroquial es la Asuncion de nuestra Señora, y el Patron principal del pueblo San Sebastian.

Dista Buendia 10 leguas de su Catedral y Vicaría Cuenca, de Madrid su Capital 15, de Almonacid 2. Confina al E. con las villas de Villalba del Rey y Cañaveruelas, distante cada una de ellas de Buendia poco mas de cinco quartos de legua: por el S. con la villa de Javalera á una le-

legua: al O. con las villas de Almonacid y Albalate de Zorita á dos leguas; y por el N. con los pueblos de la Quinteria de Poyos y Sacedon, el último distante ocho cuartos de legua y el primero quatro: por este mismo rumbo confina tambien el término con el rio Tajo, el que divide por aquella parte el Arzobispado de Toledo de el Obispado de Cuenca, siendo de la comprehension de la primera Diócesis las casas de Anguix, y el término y jurisdiccion de esta llega hasta el Tajo, que divide por O. á esta villa del término cerrado donde está el desierto de Bolarque, habitado por Religiosos Carmelitas Descalzos; distan de Buendia las casas de Anguix poco mas de dos leguas, y dos el desierto. La jurisdiccion y término de esta villa ocupa legua y cuarto N. S., y dos leguas y media E. O. Está la poblacion orillas de un arroyo, á la derecha de él baxando agua abaxo, teniendo su nacimiento inmediato á la villa por la parte del S. formándose de las aguas de varias fuentes que sirven para el comun surtimiento: llámase el arroyo de la Vega, y en lo antiguo de los Morales: camina hácia el N. juntándose á distancia de media legua con el rio Guad-

die-

diela, y á los doscientos pasos de su nacimiento tiene un puente pequeño de piedra. Este rio Guadiela corre por el término de Buendia de N. á O. por donde se junta con el rio Tajo cerca del desierto de Bolarque, y allí pierde su nombre: sacan de él algunos peces grandes; para pasarle habia en otros tiempos un gran puente de sillería, que se arruinó, no habiendo quedado mas de dos arcos pequeños. Otro rio pasa por los términos de esta villa llamado Javalera, que viene por entre sierras, á la parte del S. O.; y el nombrado Riomayor que baña á la ciudad de Hueite, dista de aquí por la parte del Este como media legua, y tenia dos puentes de cal y canto. Abunda este territorio de aguas dulces muy buenas.

En el término y jurisdiccion de Buendia hay dos sierras bastante elevadas: llámase una de ellas Santa Cruz, en la que habia una ermita de este nombre, y empieza á media legua de distancia del pueblo al N., desde donde sigue al S., tiene de largo como una legua, ligándose con otra sierra ó cordillera en el término de Javalera, estando su travesía al O. de esta villa, de la que dista su pie poco mas de

de un cuarto de legua, y por ser muy alta y escarpada, se oculta el sol á esta villa media hora antes que en otras partes. Principia esta sierra á orillas del rio Guadiela, que la baña ó lame por el O: para atravesarla es necesario caminar á paso regular el tiempo de cinco á seis cuartos de hora, está su mayor altura al frente del pueblo hácia el O. Llámase la otra sierra de Enmedio por circularla los rios Tajo y Guadiela, viniendo desde el término de Sacedon, en el que empieza á subir, terminando en el de Buendia, cortándola el rio Guadiela con su corriente dirigida al O. por donde se junta con Tajo. Hay tradicion de que estuvo en la cumbre de esta sierra una ciudad nombrada Recopolis, de la que existen algunos vestigios, y conserva el sitio el nombre: para pasar esta sierra necesitan caminar hora y media. Acerca de Recopolis dice Mariana, tom. 1, lib. 5, pág. 279 de la nueva impresion de 1780, que " Leovigildo fundó, y del nombre de  
 " Recaredo la ciudad llamada Recopolis,  
 " que es tanto como ciudad de Recaredo,  
 " en aquella parte donde Guadiela se junta  
 " con el rio Tajo, no lejos de la villa  
 " de Pastrana, como lo atestigua el Mo-  
 " ro

ro Rasis. Esta fundacion fué el año de  
577. Sin embargo otros muchos preten-  
den que aquella ciudad de Recopolis se  
fundó en la Celtiberia, dó al presente  
está Almonacir, vulgarmente llamado de  
Zorita, de sitio por su naturaleza muy  
fuerte y agrio." Casi puede asegurarse  
que Recopolis no ocupó el sitio de Almo-  
nacid de Zorita, aunque solo dista dos le-  
guas de la conjuncion del Tajo y Guadie-  
la, donde se hallan las ruinas de esta ciu-  
dad antigua y donde la tradicion conti-  
nuada de tantos siglos nos conserva la me-  
moria y nombre de esta poblacion, inte-  
rin Almonacid no produzca documentos au-  
ténticos en favor de su opinion. Con este  
motivo enmendamos aquí una de las mu-  
chas faltas que cometió La Martiniere en  
su Diccionario Geográfico, quando dixo en  
el artículo de Almonacid, que distaba es-  
ta villa quatro leguas de Toledo, siendo su  
cierta distancia diez y ocho leguas; pero  
este, confundiendo como todos los extran-  
geros nuestra geografía actual, puede ser  
que creyese quando hablaban de Almona-  
cid, ser otra de este nombre situada al S. E.  
de Toledo, á tres leguas de esta ciudad,  
y á dos cortas de Ajofrin y de Nambro-  
ca.

ca. De aquí se infiere la precaucion y cautela con que debemos leer los escritos de los extrangeros siempre que tratan nuestras cosas.

En las vidas que acompañan á los retratos de los Reyes de España publicadas por Don Manuel Rodriguez, hay una nota en la de Recaredo que dice: "Recaredo hizo construir la ciudad de Recopolis, que tomó este nombre de él de su fundador, y la situó á las fronteras de la Rioja, y país Bascongado, para contener las insurrecciones que se levantaron en su Reynado por aquellos naturales, que no habiendo estado sujetos enteramente al Imperio Romano, rehusaban someterse al de los Godos por la diferencia del idioma y de las costumbres: ayudados tambien de la escabrosidad del terreno, y de no ser penetrables sus montes, &c." Obsérvase aquí, que la fundacion de Recopolis por Recaredo parece mas conforme que por Leovigildo su padre, si atendemos á la afinidad de los nombres, aunque no sea esta una regla fixa. Para que se le conceda todo el peso que esta nota necesita, habia de traer la autoridad correspondiente, fixando en algun modo su

situacion, porque decir que estuvo en las fronteras de la Rioja y país Bascongado, siendo este muy dilatado, es solo una voz general, y no tan puntual como deseamos. Sacamos de estas diferentes opiniones la gran dificultad que se encuentra en señalar sitio á los pueblos antiguos, que hace mucho tiempo se olvidaron, y como suele ser infructuoso el tiempo y trabajo que gastan en estas averiguaciones, útiles solamente para exercer el entendimiento humano. De manera que se hace muy difícil determinar la situacion de Recopolis, yá sea en la union de Tajo y Guadiela donde parece mas probable, ó en las fronteras de Rioja y país Bascongado, cuya distancia intermedia es muy grande, y nos pone en la duda de si estuvo en uno ó en otro sitio de los dos, que tal vez puede ser no estuvo en ninguno de ellos.

Al O. de Buendia, y al pie de la sierra de Santa Cruz, hay un bosque ó dehesa con matas de roble, del que en sus tiempos hacen carbon: tiene esta dehesa de largo como media legua, y un quarto de ancho. Está muy desnuda la expresada sierra de Santa Cruz, pues son pocos los pinos que tiene, algunos boxes y  
ma-

marañas ; la de Enmedio se halla ya bastante despoblada , aunque se vén pinos , boxes , marañas y cornicabras ; siendo muy abundantes sus peñascos de yerbas medicinales , y particularmente de la uva ursi , la coronilla y otras. Tiene por armas esta villa un sol , ignorándose el motivo por que las tomó. Dícese que los Señores Acuñaes Condes de Buendía ayudaban á los Reyes con una compañía de cincuenta hombres de esta villa , la que tuvo murallas y castillo de cal y canto bastante grueso , y para entrar en su poblacion cinco puertas grandes , y una pequeña con rastrillo en el castillo , permaneciendo aun varios trozos de este y de las murallas , como tambien los arcos de las quatro puertas grandes y de la pequeña. Debe gloriarse esta villa de haber nacido en ella Don Tello de Buendía , aunque sus propios y legítimos apellidos fueron Fernandez , de Anguix , Peña , Aceixa , y Andrade , pues fué hijo de Diego Fernandez de Anguix , y de Doña Leonor de Peña , vecinos de Buendía , y nieto de Fernando de Aceixa , é Anguix , y de Doña Catalina de Andrade : esta originaria de los Condes de Andrade y tambien de los de Lemus ; y el

re-

referido Fernando oriundo del castillo de Aceixa de San Payo en Galicia, feligresía de Santa María de Jiá, distante como tres leguas de la ciudad de Lugo. Don Tello fué muy docto y virtuoso, Arcediano de Toledo, y segundo Obispo de Córdoba. Hacen particular mencion de este ilustre sugeto Salmeron, Mariana, Hernando del Pulgar, y Esteban de Garibay. Tambien fué natural de Buendia el Ilustrísimo Señor Fr. Marcos de Salmeron, Religioso Mercenario Calzado, y Obispo de la Puebla de los Angeles. Dicen que el edificio de la Iglesia Parroquial es magnífico, de tres naves espaciosas, una techumbre muy vistosa, y la portada de grande elevacion: siendo esto así mereceria una explicacion hecha por quien entienda el asunto.

Los frutos que produce el término de esta villa anualmente son 110 fanegas de trigo, 40 mil de cebada, 4500 de escañá y avena, 200 arrobas de lana churra, 400 de cáñamo, 200 fanegas de guijas, 60 de lentejas, 50 de garbanzos, 150 de alazor, 220 arrobas de vino, 750 crias de ganado lanar, 300 de cabrió, 100 libras de azafran, 550 arrobas de aceyte; todo esto

baxo una prudente regulacion. Hay varias personas dedicadas á las alpargatas, y texedores de lienços ordinarios. No hay feria que merezca el nombre de tal, pues aunque concurren gentes los tres dias primeros de Noviembre, son de poca consideracion los géneros que reciben y extraen los que la componen. Hay un Preceptor de Gramática, aunque con pocos niños del pueblo. Está gobernado por un Alcalde mayor, que nombra el Duque de Medinaceli, por dos Alcaldes ordinarios, quatro Regidores, dos Jurados, un Procurador síndico, y un Alguacil mayor. El temple es muy sano, los alimentos de buena calidad, el número de los que nacen por año son setenta, mayor de el de los muertos; siendo las principales enfermedades de que adolecen dolores reumáticos, que curan con baños minerales. En el término de esta villa, y á distancia de media legua hay aguas minerales, que en algun tiempo tuvieron crédito, y usaron personas de la mayor graduacion con saludables efectos; están reputadas por menos activas que las de Sacedon, y por lo mismo usan de ellas sin el riesgo de que causen malas resultas.

En las sierras declaradas anteriormente tie-

tiene esta villa sus pastos, y como eran pocos obtuvo sentencia y executoria para poder pastar en la ciudad de Huete, y en todos los lugares de su tierra: ademas tenia una dehesa boyal, donde llamaban el prado de Cogolludo en las riberas del rio Mayor: mas abaxo de esta en la misma ribera otra mas pequeña nombrada del Rio, y otra dehesa de monte llamada de la Sierra, que solian dar al carnicero para que paciesen sus ganados. Hay en la Iglesia de esta villa una capilla que instituyeron Lope Vazquez de Acuña, y Doña Teresa Carrillo su muger, primeros Señores que fueron de Buendia, donde tienen sus bultos, nombrada la capilla del Conde: tenia dos capellanes, y asimismo un hospital de buena fábrica para cuidar de los pobres, el todo por disposicion de sus patronos los fundadores, siendo administradores el Cabildo de San Nicolas de esta villa.

§. XXVII.

*Aldovera.*

Este pueblo, hoy despoblado, hállese reducido en la actualidad casi á nada, bien